

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 6328** *Resolución de 12 de abril de 2019, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero, Orfeo Capital EAFI, SL, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a «Orfeo Capital EAFI, S.L.», en el que figura inscrita con el número 214, como consecuencia de su transformación en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, autorizada mediante acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores adoptado el 20 de diciembre de 2018.

Madrid, 12 de abril de 2019.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, P.D. (Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre), la Vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Ana María Martínez Pina García.